

Señor (es):

ACCIONISTAS DE LA CÍA CIMATEC S. A.

En sus despacho.-

Estimado(s) Señor(es):

Como Comisario de la Compañía CIMATEC S. A. me permito informar a Uds., sobre las disposiciones emanada en el Art. No. 321 de la Ley de Compañía. Que he procedido a la revisión integral de los registros de los libros contables, del período del año 2009. Donde he constatado que los Auxiliares, mayores, diarios, egresos, y el estados financiero (Balance de Situación), está de acorde a las Normas Contable.

Habiéndose dado el siguiente resultado económico, de US \$64,29. Y después de deducir repartición a Trabajadores, e Impuestos a la Renta, nos da apenas un Superávit Neto de US \$40,99, donde se requiere capital fresco la falta de liquidez le impide ampliar y buscar otras actividades operacionales, si fuere posible aplicar una nueva política con un mercado más agresivo.

No existiendo los Resultado Económico, esperado. Por no haber obtenido los préstamos de la banca ni de terceros. Ni de los Accionistas. Y por la crisis financiera del País y a nivel global.

También puedo decir que los asientos contables y auxiliares se han realizado de acorde a las normas contables, como se dijo en el párrafo anterior y se han aplicado los autocontroles, de conformidad a los Estatutos y Reglamentos internos de nuestra compañía.

Esperando que esta información tenga la aceptación deseada y que el próximo ejercicio económico pueda la Compañía obtener los resultados positivos, hablando financieramente de conformidad a las proyecciones que los Accionistas hallan estimado, con el Directorio y su personal.

El Estado de Situación a Diciembre 31, 2009, se refleja de la siguiente manera:

- EL TOTAL del ACTIVO, es de :	US \$ 5.629,97
- EL TOTAL del PASIVO, es de :	US \$ 786,34
- EL TOTAL del PATRIMONIO NETO, es de :	US \$ 4.843,63

De los Miembros de Directorio, y Accionistas. Muy Atte.

Luis Canchay F.

